

CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

DECIMOTERCERA actualización del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos del Sector Salud.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de Salubridad General.- Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud.

DECIMOTERCERA ACTUALIZACION DEL CUADRO BASICO Y CATALOGO DE MEDICAMENTOS DEL SECTOR SALUD.

La Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, con fundamento en los artículos 4o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 17 fracción V y 28 de la Ley General de Salud; 5o. fracción X, 13 fracción I, y 14 del Reglamento Interior del Consejo de Salubridad General; tercero fracción I, cuarto, quinto y sexto fracción II del Acuerdo por el que se establece que las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud sólo deberán utilizar los insumos establecidos en el cuadro básico para el primer nivel de atención médica y, para segundo y tercer nivel, el catálogo de insumo; 1 y 4 fracción II y 21 del Reglamento de la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, acordó la inclusión, exclusión y modificación de los siguientes insumos en el Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos, con el propósito de mantener su permanente actualización se expide la Decimotercera Actualización al Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos del Sector Salud, y

CONSIDERANDO

Que el Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos cuenta actualmente con doce modificaciones y su finalidad consiste en tener al día la lista de medicamentos que requieren las instituciones del sector salud para atender los principales problemas de salud de la población mexicana.

Que con la finalidad de actualizar la regulación para proteger, promover y restaurar la salud de las personas, la presente actualización incorpora medicamentos que representan mayor especificidad y seguridad, así como enfoques nuevos en el campo de la terapéutica, se mejora la descripción de los existentes y se retiran aquellos que por los nuevos desarrollados han sido superados en sus aspectos terapéuticos.

Que en atención a las anteriores consideraciones, la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud expide la Decimotercera Actualización del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos del Sector Salud.

INCLUSIONES

1er. NIVEL DE ATENCION

Grupo 23. VACUNAS, TOXOIDES, INMUNOGLOBULINAS Y ANTITOXINAS

VACUNA RECOMBINANTE CONTRA LA HEPATITIS B

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
2526	SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de un mililitro contiene: AgsHb 20 ig Envase con un frasco ampula con 10 dosis.	Inmunidad activa contra la infección por virus de la hepatitis B.	Intramuscular profunda (menores de 1 año de edad en cara anterolateral externa del muslo; mayores de esta edad en región deltoidea o cuadrante superior externo del glúteo). Niños recién nacidos: Iniciar el esquema cuando las madres son portadoras del virus de la hepatitis B: Dos dosis de 0.5 ml (10 ig) separadas por un mínimo de 4 semanas. Niños de 2 meses a 10 años de edad que no recibieron vacuna pentavalente: Dos dosis de 0.5 ml (10 ig) separadas por un mínimo de 4 semanas. Niños mayores de 10 años de edad y adultos que no recibieron vacuna pentavalente o vacunación específica contra la hepatitis B:

			Dos dosis de 1 ml (20 ig) separadas por un mínimo de 4 semanas.
--	--	--	---

CATALOGO

Grupo 1. ANALGESIA

MORFINA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
2102	SOLUCION INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Sulfato de morfina pentahidratada 50 mg Envase con una ampolleta con 2 ml	Analgésico.	Intravenosa, intramuscular, epidural. Adultos: 5 a 20 mg cada 4 horas, según la respuesta terapéutica. Epidural: 0.5 mg, seguido de 1-2 mg hasta 10 mg/día. Niños: 0.05-0.2 mg/kg cada 4 horas hasta 15 mg. FARMACO PRESCRITO POR ESPECIALISTA Requiere receta de narcóticos
2099	SOLUCION INYECTABLE Cada ampolleta contiene: Sulfato de morfina pentahidratada 2.5 mg Envase con 5 ampolletas con 2.5 ml		Intravenosa, intramuscular, epidural. Adultos: 5 a 20 mg cada 4 horas, según la respuesta terapéutica. Niños: 0.05-0.2 mg/kg cada 4 horas hasta 15 mg. FARMACO PRESCRITO POR ESPECIALISTA Requiere receta de narcóticos.

Grupo 3. CARDIOLOGIA

IRBESARTAN

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4095	TABLETAS Cada tableta contiene: Irbesartán 150 mg Envase con 28 tabletas.	Hipertensión arterial.	Oral. Adultos: 150-300 mg una vez al día.
4096	TABLETAS Cada tableta contiene: Irbesartán 300 mg Envase con 28 tabletas.		

IRBESARTAN-HIDROCLOROTIAZIDA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4097	TABLETAS Cada tableta contiene: Irbesartán 150 mg Hidroclorotiazida 12.5 mg Envase con 28 tabletas	Hipertensión arterial.	Oral. Adultos: 150 mg-12.5 mg o 300 mg-12.5 mg cada 24 horas.

4098	<p>TABLETAS</p> <p>Cada tableta contiene:</p> <p>Irbesartán 300 mg</p> <p>Hidroclorotiazida 12.5 mg</p> <p>Envase con 28 tabletas</p>		
------	--	--	--

LEVOSIMENDAN

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
5097	<p>SOLUCION INYECTABLE</p> <p>Cada ml contiene:</p> <p>Levosimendan 2.5 mg</p> <p>Envase con 1 frasco ampula con 5 o 10 ml.</p>	<p>Insuficiencia cardiaca congestiva grave</p>	<p>Intravenosa (infusión central o periférica).</p> <p>Adultos:</p> <p>Dosis de carga: 12 µg/kg de peso corporal durante 10 minutos.</p> <p>Dosis de mantenimiento: 0.05 - 0.2 µg/kg de peso corporal, de acuerdo con la respuesta, durante 24 horas.</p>

Grupo 5. ENDOCRINOLOGIA

INSULINA GLARGINA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4158	<p>SOLUCION INYECTABLE</p> <p>Cada ml de solución contiene:</p> <p>Insulina glargina 3.64 mg equivalente a 100.0 UI de insulina humana.</p> <p>Envase con un frasco ampula con 10 ml.</p>	<p>Diabetes mellitus tipo1</p> <p>Diabetes mellitus tipo 2.</p>	<p>Subcutánea.</p> <p>Adultos:</p> <p>Una vez al día, por la noche.</p> <p>La dosis deberá ajustarse individualmente a juicio del especialista.</p>

SOMATROPINA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
5174	<p>SOLUCION INYECTABLE</p> <p>Cada frasco ampula con liofilizado contiene:</p> <p>Somatropina biosintética 8 mg equivalente a 24 UI</p> <p>Envase con un frasco ampula y un cartucho preensamblado con 1.37 ml de diluyente, para multidosis.</p>	<p>Crecimiento deficiente por secreción inadecuada de la hormona de crecimiento endógena.</p> <p>Deficiencia de hormona de crecimiento en adultos.</p>	<p>Subcutánea (utilizando autoinyector de aguja oculta).</p> <p>Niños:</p> <p>0.18 a 0.25 mg/kg de peso corporal (0.54 a 0.80 UI/kg de peso corporal) por semana. Se recomienda dividir en tres a seis aplicaciones.</p> <p>Adultos:</p> <p>0.08 mg/kg de peso corporal (0.125 UI/kg) por semana, que puede incrementarse a 0.16 mg/kg (0.25 UI/kg de peso corporal).</p> <p>En ambos casos se recomienda dividir en seis o siete aplicaciones por semana.</p> <p>FARMACO PRESCRITO POR ESPECIALISTAS</p>

Grupo 6. ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS

ABACAVIR

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
-------	--------------------	--------------	-------------------------------

4272	SOLUCION Cada 100 ml contienen: Sulfato de abacavir equivalente a 2.0 g de abacavir Envase con un frasco con 240 ml y pipeta dosificadora.	Infección por virus de la inmunodeficiencia humana (VIH).	Oral. Adultos: 300 mg (15 ml) dos veces al día. Niños y adolescentes: 8 mg/kg de peso corporal dos veces al día, hasta un máximo de 600 mg (30 ml).
------	---	---	---

LAMIVUDINA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4271	SOLUCION Cada 100 ml contienen: Lamivudina 1.0 g Envase con 240 ml y pipeta dosificadora.	Infección por virus de la inmunodeficiencia humana (VIH).	Oral. Recién nacidos (< 30 días): 2 mg/kg dos veces al día Niños: 4 mg/kg de peso corporal dos veces al día, hasta un máximo de 150 mg. Adolescentes (> 50 kg): 150 mg dos veces al día. Adolescentes (< 50 kg): 2 mg/kg dos veces al día.

LEVOFLOXACINO

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4299	TABLETAS Cada tableta contiene: Levofloxacino hemihidratado equivalente a 500 mg de levofloxacino. Envase con 7 tabletas.	Infecciones producidas por bacterias gram positivas y gram negativas susceptibles.	Oral. Adultos: 500 mg cada 24 horas.
4300	TABLETAS Cada tableta contiene: Levofloxacino hemihidratado equivalente a 750 mg de levofloxacino. Envase con 7 tabletas.		Oral. Adultos: 750 mg cada 24 horas.

GRUPO 7. ENFERMEDADES INMUNOALERGICAS

FEXOFENADINA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
3145	COMPRIMIDOS Cada comprimido contiene: Clorhidrato de fexofenadina 120 mg Envase con 10 comprimidos.	Rinitis alérgica. Urticaria idiopática crónica.	Oral. Adultos y mayores de 12 años: Rinitis alérgica: 120 mg al día. Urticaria idiopática crónica: 180 mg al día.
3146	COMPRIMIDOS Cada comprimido contiene: Clorhidrato de fexofenadina 180 mg Envase con 10 comprimidos.		Niños de 6 a 11 años: 60 mg al día dividida en dos tomas. Oral.

Grupo 8. GASTROENTEROLOGIA

MESALAZINA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4175	SUPOSITORIOS Cada supositorio contiene: Mesalazina 1 g Envase con 14 o 28 supositorios.	Colitis ulcerativa activa leve o moderada. Coadyuvante en la colitis ulcerativa grave.	Rectal. Adultos: 1-2 supositorios cada 24 horas.

SOMATOSTATINA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
5172	SOLUCION INYECTABLE. Cada ampolleta con liofilizado contiene: Acetato de somatostatina equivalente a 3.0 mg de somatostatina. Envase con una ampolleta.	Tumores gastropancreáticos. Fistulas gastroenteropancreáticas. Várices esofágicas y úlcera gastroduodenal sangrante. Niveles elevados de hormona de crecimiento.	Intravenosa, en infusión. Adultos: Infusión continua de 250 µg/hora (aprox. 3.5 µg/kg de peso corporal /hora), hasta 20 días.

TEGASEROD

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4194	COMPRIMIDOS Cada comprimido contiene: Maleato hidrogenado de tegaserod equivalente a 6.0 mg de tegaserod. Envase con 10 comprimidos.	Síndrome de intestino irritable.	Oral. Adultos: 6.0 mg dos veces por día.

Grupo 9. GINECO-OBSTETRICIA

DINOPROSTONA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4208	OVULOS Cada óvulo contiene: Dinoprostona 10 mg Envase con 1 o 5 óvulos.	Inducción de la maduración cervical en pacientes a término.	Vaginal (fórnix posterior). Adultos: A juicio del especialista.

RISEDRONATO

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4167	GRAGEAS Cada gragea contiene: Risedronato 35 mg Envase con 4 grageas.	Osteoporosis de la posmenopausia. Osteoporosis inducida por corticoesteroides.	Oral. Adultos: 35 mg cada semana (el mismo día).

Grupo 10. HEMATOLOGIA

DROTRECOGIN ALFA (ACTIVADA)

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
-------	--------------------	--------------	-------------------------------

5349	SOLUCION INYECTABLE El frasco ampula con liofilizado contiene: Drotrecogin alfa activada (proteína C activada recombinante humana, PCArh) 5 mg Envase con frasco ampula.	Sepsis grave (asociada a disfunción orgánica aguda).	Intravenosa. Adultos: 24 µg/kg de peso corporal /hora durante 96 horas.
5350	SOLUCION INYECTABLE El frasco ampula con liofilizado contiene: Drotrecogin alfa activada (proteína C activada recombinante humana, PCArh) 20 mg Envase con frasco ampula.		

ERITROPOYETINA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
5339	SOLUCION INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Eritropoyetina beta 50,000 UI Envase con 1 frasco ampula y 1 ampolleta con diluyente.	Anemia asociada a neoplasias hematológicas y sólidas y de la insuficiencia renal crónica.	Intravenosa o subcutánea. Adultos: 100-300 UI/Kg de peso corporal tres veces por semana, considerando la respuesta, niveles de eritropoyetina, función de la médula ósea y uso de quimioterapia concomitante.

Grupo 13. NEUMOLOGIA

IPRATROPIO

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
2187	SOLUCION Cada 100 ml contienen: Bromuro de ipratropio monohidratado equivalente a 25 mg de bromuro de ipratropio. Envase con frasco ampula con 20 ml	Broncoespasmo en casos de asma y enfermedad pulmonar obstructiva crónica.	Inhalatoria. Adultos y mayores de 12 años (diluida con solución fisiológica hasta 3-4 ml): Ataque agudo: 2 ml (40 gotas = 0.5 mg), repetidos a juicio del médico. Mantenimiento: 2 ml (40 gotas = 0.5 mg) cada 6-8 horas.

IPRATROPIO-SALBUTAMOL

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
2188	SOLUCION Cada ampolleta contiene: Bromuro de ipratropio monohidratado equivalente a 0.500 mg de bromuro de ipratropio. Sulfato de salbutamol equivalente a 2.500 mg de salbutamol. Envase con 10 ampolletas de 2.5 ml	Broncoespasmo en casos de asma y enfermedad pulmonar obstructiva crónica.	Inhalatoria. Ataque agudo: Adultos: 0.500 mg-2.500 mg, repetida a juicio del médico. Mantenimiento: Niños de 2 a 12 años: 30 ig-150 µg (3 gotas)/kg cada 6-8 horas. Adultos y mayores de 12 años: 0.500 mg-2.500 mg cada 6-8 horas.

2190	SUSPENSION EN AEROSOL Cada g contiene: Bromuro de ipratropio monohidratado equivalente a 0.286 mg de ipratropio. Sulfato de salbutamol equivalente a 1.423 mg de salbutamol. Envase con un frasco presurizado con 14 g sin espaciador.		Inhalatoria Niños de 2 a 12 años: 1-2 inhalaciones cada 6-8 horas. Adultos y mayores de 12 años: 2 inhalaciones cada 6 horas. Puede aumentarse a un máximo de 12 inhalaciones/día a juicio del médico.
------	--	--	---

Grupo 15. NUTRIOLOGIA

ACEITE DE PESCADO (ACIDOS GRASOS ω -3)

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
2745	EMULSION INYECTABLE. Cada 100 ml contienen: Aceite de pescado 10.0 g Envase con 50 o 100 ml.	Deficiencia de ácidos grasos en pacientes de alto riesgo.	Intravenosa, en infusión. Adultos y niños: Dosis a criterio del especialista en nutrición artificial.

Grupo 16. OFTALMOLOGIA

CICLOSPORINA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4414	SOLUCION OFTALMICA Cada ml contiene: Ciclosporina A 0.5 mg Envase con frasco gotero con 5 ml.	Queratoconjuntivitis seca.	Oftálmica Adultos: 1 gota cada 12 horas.
4416	SOLUCION OFTALMICA Cada ml contiene: Ciclosporina A 1.0 mg Envase con frasco gotero con 5 ml.		

Grupo 17. ONCOLOGIA

LEUPRORELINA (LEUPROLIDE)

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
5434	SUSPENSION INYECTABLE El frasco ampula contiene: Acetato de leuprorelina 11.25 mg Envase con un frasco ampula, ampolleta con 2 ml de diluyente y equipo para administración.	Cáncer de próstata avanzado.	Subcutánea. Adultos: 11.25 mg cada tres meses.

Grupo 18. OTORRINOLARINGOLOGIA

FEXOFENADINA-PSEUDOEFEDRINA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
3147	GRAGEAS DE LIBERACION PROLONGADA Cada gragea de liberación prolongada contiene: Clorhidrato de fexofenadina 60 mg Clorhidrato de pseudoefedrina 120 mg	Rinitis alérgica.	Oral. Adultos y mayores de 12 años: 60 mg-120 mg cada 12 horas, antes de los alimentos.

	Envase con 10 grageas de liberación prolongada.		
--	---	--	--

Grupo 19. PLANIFICACION FAMILIAR

CETRORELIX

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4210	SOLUCION INYECTABLE El frasco ampula con liofilizado contiene: Acetato de cetorelix equivalente a 0.25 mg de cetorelix. Envase con un frasco ampula y jeringa de 1 ml con diluyente.	Prevención de la ovulación prematura durante la estimulación ovárica controlada.	Subcutánea. Adultos: Dosis a juicio del especialista y de acuerdo con la respuesta terapéutica. FARMACO PRESCRITO POR ESPECIALISTA
4211	SOLUCION INYECTABLE El frasco ampula con liofilizado contiene: Acetato de cetorelix equivalente a 3.0 mg de cetorelix. Envase con un frasco ampula y jeringa de 3 ml con diluyente.		

FOLITROPINA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4142	SOLUCION INYECTABLE Cada frasco ampula con solución contiene: Foliotropina beta 50 UI Envase con un frasco ampula y una ampolleta con diluyente.	Anovulación. Maduración folicular defectuosa.	Subcutánea: Adultos: 50 UI al día por 7 días.
4143	SOLUCION INYECTABLE Cada frasco ampula con solución contiene: Foliotropina beta 100 UI Envase con un frasco ampula y una ampolleta con diluyente.		

LEVONORGESTREL

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
2208	POLVO El dispositivo con polvo contiene: Levonorgestrel (micronizado) 52 mg Envase con un dispositivo.	Anticoncepción. Tratamiento de la menorragia.	Intrauterina. Adultos: 52 mg con periodicidad a juicio del especialista.

PROGESTERONA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4207	GEL Cada aplicador contiene: Progesterona 90 mg Envase con 6 aplicadores.	Suplemento hormonal en la deficiencia de progesterona y en procedimientos de reproducción asistida.	Vaginal. Adultos: Aplicación a juicio del especialista.

Grupo 20. PSIQUIATRIA

MIRTAZAPINA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
3266	SOLUCION INYECTABLE Cada ampolleta con solución contiene: Mirtazapina 15 mg Envase con 6 ampolletas de 5 ml.	Depresión.	Intravenosa. Adultos: 6 mg los días 1 y 2 del tratamiento. 9 mg los días 3 y 4 del tratamiento. 15 mg los días del 5 al 7 o del 5 al 14 del tratamiento.

Grupo 21. REUMATOLOGIA

MELOXICAM

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
3421	SUSPENSION ORAL Cada 100 ml contienen: Meloxicam 0.150 g Envase con 40 ml y pipeta dosificadora de 5 ml.	Artritis reumatoide, osteoartritis, espondilitis y artritis gotosa. Procesos inflamatorios agudos no bacterianos de vías aéreas superiores.	Oral. Adultos y mayores de 12 años: 15 mg/kg de peso corporal/día. Niños: Dosis máxima: 0.25 mg/kg de peso corporal.

Grupo 23. VACUNAS, TOXOIDES, INMUNOGLOBULINAS Y ANTITOXINAS

GLOBULINA EQUINA ANTITIMOCITICA HUMANA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4232	SOLUCION INYECTABLE Cada ml contiene: Globulina equina antitímocítica humana 50 mg Envase con 5 ampolletas de 5 ml.	Anemia aplástica. Profilaxis del rechazo de trasplante renal.	Intravenosa, en infusión. Adultos y niños: Anemia aplástica 10-20 mg/kg de peso corporal/día, durante 8-14 días Trasplante renal: 10-15 mg/kg de peso corporal /día, durante 14 días.

INMUNOGLOBULINA ANTIHEPATITIS B

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
2528	SOLUCION INYECTABLE. Cada ml contiene: Proteínas humanas 100-170 mg Anticuerpos para el antígeno de la hepatitis B, mínimo 200 UI Envase con 1 ampolleta de 1 o 5 ml.	Profilaxis de hepatitis B en personas bajo riesgo de exposición a la hepatitis B y en quienes no son susceptibles de desarrollar una protección adecuada.	Intramuscular. Menores de 1 año de edad (cara anterolateral externa del muslo): 1 ml Mayores de un año y adultos (región glútea): 0.06 ml/kg de peso corporal. En casos de exposición masiva, como transfusión sanguínea o de otros componentes sanguíneos, donde los antígenos de la hepatitis B no se detectan por métodos sensibles: Duplicar la dosis. Profilaxis continua: 0.06 ml/kg de peso cada tres meses. Administrar, preferentemente, junto con la

			primera inyección de la vacuna.
--	--	--	---------------------------------

Modificaciones
(se identifican por estar en letra cursiva y subrayadas)

Grupo 3. CARDIOLOGIA

LOSARTAN

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
2520	GRAGEAS <u>O COMPRIMIDOS RECUBIERTOS</u> Cada gragea <u>o comprimido recubierto</u> contiene: Losartán potásico 50 mg. Envase con 30 <u>grageas o comprimidos</u> recubiertos.	Antihipertensivo	Oral. Adultos: 50 mg una vez al día.

LOSARTAN E HIDROCLOROTIAZIDA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
2521	GRAGEAS <u>O COMPRIMIDOS RECUBIERTOS</u> Cada gragea <u>o comprimido recubierto</u> contiene: Losartán potásico 50.0 mg Hidroclorotiazida 12.5 mg Envase con 30 <u>grageas o comprimidos</u> recubiertos	Hipertensión arterial	Oral Adultos: Una gragea cada 24 horas

NIFEDIPINO

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
<u>0599</u>	COMPRIMIDOS DE LIBERACION PROLONGADA Cada comprimido contiene: Nifedipino 30 mg Envase con 30 comprimidos.	Hipertensión arterial. Angina de pecho.	Oral. Adultos: 30 mg cada 24 horas. Dosis máxima: 60 mg por día.

Grupo 6. ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS

CLORANFENICOL

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
1992	SOLUCION INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: <u>Succinato sódico de cloranfenicol</u> <u>equivalente a</u> 1 g <u>de cloranfenicol.</u> Envase con un frasco ampula con diluyente de 5 ml.	Fiebre tifoidea. Infecciones por gramnegativos.	Intramuscular. Intravenosa. Adultos y niños: 50 a 100 mg/kg de peso corporal/día cada 6 horas. Dosis máxima 4 g/día

INDINAVIR

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
5279	CAPSULAS Cada cápsula contiene: <u>Sulfato de indinavir equivalente a</u> 400 mg	Infección en el adulto por el virus de la	Oral. Adulto: 800 mg cada 8 horas

	Sulfato de indinavir <i>equivalente a</i> de indinavir. Envase con 180 cápsulas.	400 mg	inmunodeficiencia humana.	800 mg cada 8 horas. PRESCRIPCION POR ESPECIALISTAS
--	---	--------	---------------------------	---

PIPERACILINA-TAZOBACTAM

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4592	SOLUCION INYECTABLE Cada frasco ampula con polvo contiene: Piperacilina sódica equivalente a 4 g de piperacilina. Tazobactam sódico equivalente a 500 mg de tazobactam. Envase con frasco ampula.	Infecciones producidas por bacterias grampositivas y gramnegativas susceptibles y por productoras de betalactamasas.	<i>Intravenosa.</i> Adultos y niños mayores de 12 años: 4.0 mg-500 mg cada 6-8 horas, al menos 5 días. Niños menores de 50 kg: 80 mg-10 mg/kg de peso corporal cada 6 horas, hasta 4.0 mg-500 mg, al menos 3 días.

Grupo 7. ENFERMEDADES INMUNOALERGICAS

HIDROXIZINA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
409	<u>GRAGEAS O TABLETAS</u> Cada gragea o tableta contiene: Clorhidrato de hidroxizina 10 mg Envase con 30.	Ansiedad y tensión. Hipercinesia. Urticaria. Inducir sedación pre y postoperatoria.	Oral. Adultos: 25-50 mg al día en tres tomas. Niños: 2 mg/kg de peso corporal /día en cuatro tomas.

Grupo 8. GASTROENTEROLOGIA

FOSFATO Y CITRATO DE SODIO

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
1277	SOLUCION Cada 100 ml contienen: Fosfato monosódico 12 g Citrato de sodio 10 g Envase con 133 ml y cánula rectal.	Evacuante intestinal.	Rectal. Adultos: Aplicar el contenido una sola vez; puede repetirse a los 30 minutos. Niños: Aplicar 60 ml en una sola dosis.

Grupo 9. GINECO-OBSTETRICIA

ALENDRONATO

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4161	TABLETAS O COMPRIMIDOS Cada <i>tableta o comprimido</i> contiene: <u>Alendronato de sodio equivalente a de ácido alendrónico.</u> 10 mg Envase con 30 <i>tabletas o comprimidos.</i>	Osteoporosis posmenopáusica.	Oral Adultos: 10 mg una vez al día.
4164	TABLETAS O COMPRIMIDOS Cada <i>tableta o comprimido</i> contiene: <u>Alendronato de sodio equivalente a de ácido alendrónico.</u> 70 mg Envase con 4 tabletas o comprimidos.	Prevención y tratamiento de la osteoporosis de hombres y mujeres.	Oral Adultos: 70 mg una vez a la semana.

Grupo 10. HEMATOLOGIA

INMUNOGLOBULINA G NO MODIFICADA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
5240	<p>SOLUCION INYECTABLE</p> <p>Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Inmunoglobulina G no modificada 6 g</p> <p>Envase con un frasco ampula y frasco con 200 ml de solvente. Con equipo de perfusión con adaptador y aguja desechables.</p>	<p>Inmunodeficiencias primarias y secundarias. Hipogammaglobulinemia. Agammaglobulinemia. Púrpura trombocitopénica. Síndrome de Guillain-Barré.</p>	<p>Infusión intravenosa.</p> <p>Adultos: Inmunodeficiencia: 0.2 a 0.4 g/kg de peso corporal/día en intervalos de 3 semanas. Sepsis: 0.4 a 1 g/kg de peso corporal /día por uno a cuatro días o en intervalos de una a dos semanas. Púrpura y Guillain-Barré: 0.4 g/kg de peso corporal/día por 5 días.</p>

INTERFERON

Clave	Forma farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
5245	<p>SOLUCION INYECTABLE</p> <p><u>Cada frasco ampula o jeringa contiene:</u> <u>Interferón alfa 2a 4.5 o 9 millones UI</u></p> <p><u>Envase con un frasco ampula o jeringa con una aguja.</u></p> <p>o</p> <p><u>Cada frasco ampula contiene:</u> <u>Interferón alfa 2b 5, 18 o 25 millones UI</u></p> <p><u>Envase con un frasco ampula con o sin ampolleta con diluyente.</u></p>	<p>Mieloma múltiple. Melanoma maligno. Leucemia de células peludas. Sarcoma de Kaposi. Carcinoma renal avanzado. Leucemia granulocítica crónica. Condiloma acuminado. Auxiliar en el tratamiento de la hepatitis crónica B y C.</p>	<p>Subcutánea o intramuscular.</p> <p>Adultos y niños: Dosis a juicio del especialista.</p>

Grupo 12. NEFROLOGIA Y UROLOGIA

FINASTERIDA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4302	<p>GRAGEAS</p> <p>Cada gragea contiene: Finasterida 5 mg</p> <p>Envase con 30 grageas.</p>	<p>Hiperplasia benigna de próstata Coadyuvante en carcinoma de próstata.</p>	<p>Oral.</p> <p>Adultos: 5 mg una vez al día.</p>

ERITROPOYETINA

Clave	Forma farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
-------	--------------------	--------------	-------------------------------

5332	SOLUCION INYECTABLE <u>Cada frasco ampula con liofilizado o solución contiene:</u> <u>Eritropoyetina humana recombinante o Eritropoyetina humana recombinante alfa o Eritropoyetina beta</u> 2000 UI <u>Envase con 12 frascos ampula 1 ml con o sin diluyente.</u>	Anemia de la insuficiencia renal crónica.	Intravenosa o subcutánea. Adultos: Inicial: 50 a 100 UI/kg de peso corporal tres veces por semana. Sostén: 25 UI/kg de peso corporal tres veces por semana.
5333	SOLUCION INYECTABLE <u>Cada frasco ampula con liofilizado o solución contiene:</u> <u>Eritropoyetina humana recombinante o Eritropoyetina humana recombinante alfa o Eritropoyetina beta</u> 4000 UI <u>Envase con 6 frascos ampula con o sin diluyente o con 1 o 6 jeringas precargadas.</u>		
5338	SOLUCION INYECTABLE Cada jeringa precargada contiene: <u>Eritropoyetina beta</u> 6000 UI Envase con 1 ó 6 jeringas precargadas.		Intravenosa o subcutánea. Adultos: Inicial: 150 a 300 UI/kg de peso corporal una vez por semana. Sostén: 75 UI/kg de peso corporal una vez por semana.

Grupo 14. NEUMOLOGIA

IPRATROPIO

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
2162	SUSPENSION EN AEROSOL <u>Cada g contiene:</u> <u>Bromuro de ipratropio</u> 0.286 mg <u>(20 mg por nebulización)</u> Envase con 15 ml (21.0 g) como aerosol.	<u>Broncoespasmo en casos de asma y enfermedad pulmonar obstructiva crónica.</u>	Inhalatoria. Adultos: <u>Ataque agudo: 2-3 inhalaciones, que pueden repetirse 2 horas más tarde.</u> <u>Mantenimiento: 2 inhalaciones cada 4-6 horas.</u>

Grupo 15. NUTRIOLOGIA

VITAMINAS Y MINERALES

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
2711	SOLUCION ORAL Cada 100 ml contienen: Rivoflavina 5-fosfato de sodio equivalente a de riboflavina (vitamina B2) 0.060 g Clorhidrato de tiamina (vitamina B1) 0.055 g Clorhidrato de piridoxina (vitamina B6) 0.075 g Cianocobalamina (vitamina B12) 0.055 mg Acido fólico 3.750 mg Acido ascórbico (vitamina C) 3.0 g Sulfato ferroso heptahidratado (4.978 g) equivalente a 1.0 g	Deficiencia de los componentes de la fórmula.	Oral. Niños de 6-24 meses: 2 ml al día.

	de hierro elemental. Sulfato de zinc monohidratado (2.744 g) equivalente a zinc elemental. <i>Envase con 60 ml y gotero de 2 ml.</i>	1.0 g de	
--	--	----------	--

Grupo 16. OFTALMOLOGIA

TETRACAINA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
4407	SOLUCION OFTALMICA Cada ml contiene: Clorhidrato de tetracaína 5.0 mg Envase con gotero integral con 10 ml.	Anestesia para extracción de cuerpos extraños, retiro de suturas y para efectuar tonometría o gonioscopia.	Oftálmica. Adultos y niños: Una o dos gotas antes del procedimiento.

Grupo 22. SOLUCIONES ELECTROLITICAS Y SUSTITUTOS DEL PLASMA

SOLUCION HARTMANN

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
3616	SOLUCION INYECTABLE Cada envase contiene: Sodio 3000 mg Potasio 157 mg Calcio 54.5 mg Cloruro 3880 mg Lactato 2460 mg Agua inyectable 1000 ml Envase con 1000 ml.	Deshidratación isotónica y acidosis moderada por vómito, diarrea, fístulas, exudados, traumatismos, quemaduras, estado de choque, cirugía.	Intravenosa. Adultos y niños: Según las necesidades del paciente, edad, peso corporal, condiciones renal y cardiovascular. El envase con 1000 ml contiene: Sodio 130 mEq Potasio 4 mEq Calcio 2.72 mEq Cloruro 109 mEq Lactato 28 mEq

Grupo 23. VACUNAS, TOXOIDES, INMUNOGLOBULINAS Y ANTITOXINAS

VACUNA ANTIINFLUENZA

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
3822	<u>SUSPENSION</u> INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Fracciones antigénicas purificadas de virus de influenza inactivados correspondientes a las cepas: A/MOSCOW/10/99 (H3N2) 15 µg hemaglutinina A/NEW CALEDONIA/20/99 (H1N1) 15µg hemaglutinina B/Sichuan/379/99 15µg hemaglutinina Envase con una dosis.	Producir inmunidad temporal contra la influenza.	Intramuscular, subcutánea. Adultos y niños mayores de 10 años: Media dosis (0.25 ml) cada mes, durante dos meses.

EXCLUSIONES

Grupo 22. SOLUCIONES ELECTROLITICAS Y SUSTITUTOS DEL PLASMA

CATALOGO

ALMIDON

Clave	Forma Farmacéutica	Indicaciones	Vía de administración y dosis
3665	SOLUCION INYECTABLE AL 6 % Cada 100 ml contienen: Poli (0-2 hidroxietil) almidón 6 g Envase con 250 o 500 ml.	Profilaxis y terapia de los estados hipovolémicos.	Intravenosa por infusión. Adultos: 20 ml/kg de peso corporal/hora.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. La presente actualización del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos del Sector Salud entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Segunda. Las partes involucradas en la producción y adquisición de estos insumos cuentan con un plazo de 120 días, a partir de la fecha de publicación del presente acuerdo, para agotar sus existencias así como para realizar los ajustes necesarios en los casos de inclusiones y modificaciones.

La Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud acordó publicar en el **Diario Oficial de la Federación** la Decimotercera Actualización.

México, D.F., a 11 de septiembre de 2003.- La Presidenta de la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico de Insumos del Sector Salud, **Mercedes Juan López**.- Rúbrica.- El Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de la Secretaría de Salud, **Ernesto Enríquez Rubio**.- Rúbrica.- El Director de Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Onofre Muñoz Hernández**.- Rúbrica.- La Subdirectora General Médica del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, **Elsa Carolina Rojas Ortiz**.- Rúbrica.- El Director General de Sanidad de la Secretaría de la Defensa Nacional, **Norberto Manuel Heredia Jarero**.- Rúbrica.- El Subdirector General de Asistencia e Integración Social del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, **Carlos Pérez López**.- Rúbrica.